

## **Dependencia emocional y maltrato de pareja en mujeres de un centro poblado de Piura<sup>1</sup>**

### **Emotional dependence and abuse against women in a populated center of Piura**

Zenón Julio Franco Tinta<sup>12</sup>, Maritza Julia Mendoza Galarza<sup>2</sup>

Universidad Peruana Unión, Lima, Perú<sup>12</sup>

**Recibido:** 18 de enero de 2022

**Aceptado:** 15 de junio de 2022

#### **Resumen**

El objetivo de la presente investigación es determinar si existe relación significativa entre las variables Dependencia emocional y Maltrato de pareja en mujeres de un centro poblado de Piura, Perú. Los instrumentos utilizados para la medición de las variables fueron el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) diseñada por Lemos y Londoño (2006) y el Índice de maltrato de pareja creado el 1981 por Hudson y McIntosh. La muestra estuvo conformada por 126 mujeres pertenecientes al Centro Poblado del Pozo de los Ramos, de las cuales 81 fueron casadas y 45 convivientes, entre 18 a 70 años de edad. Los resultados obtenidos evidencian que existen correlaciones significativas entre dependencia emocional y la maltrato de pareja ( $\rho=.410$ ;  $p<.05$ ) así como cada una de las dimensiones de la variable Dependencia emocional y la variable Maltrato de pareja: Ansiedad de separación y Maltrato de pareja ( $\rho=.357$ ;  $p<.05$ ), Expresión afectiva de la pareja y Maltrato de pareja ( $\rho=.358$ ;  $p<.05$ ); Modificación de planes y Maltrato de pareja ( $\rho=.330$ ;  $p<.05$ ); Miedo a la soledad y Maltrato de pareja ( $\rho=.332$ ;  $p<.05$ ) y Expresión límite y Maltrato de pareja ( $\rho=.332$ ;  $p<.05$ ). Sin embargo, no se halló una correlación significativa entre la dimensión Búsqueda de atención y Maltrato de pareja ( $\rho=.203$ ;  $p>.05$ ). Por lo tanto, se concluye que las ideas, creencias y comportamientos dependientes atan a las mujeres a una relación de sumisión permanente frente sus respectivas parejas, lo cual crea un ambiente propicio para el desarrollo de manifestaciones de maltrato físico, psicológico y sexual.

**Palabras clave:** Dependencia emocional, maltrato de pareja, mujer, familia, violencia contra la mujer.

---

<sup>1</sup> Basado en la tesis de maestría del mismo autor en: <http://hdl.handle.net/20.500.12840/4154>

<sup>2</sup> Email: julio\_fr@upeu.edu.pe

## **Abstract**

The objective of this research is to determine if there is a significant relationship between the variables emotional dependence and partner abuse in women from a Population Center of Piura, Peru. The instruments used to measure the variables were the Emotional Dependency Questionnaire (CDE) designed by Lemos and Londoño (2006) and the Partner Abuse Index created in 1981 by Hudson and McIntosh. The sample consisted of 126 women belonging to the Pozo de los Ramos Town Center, of which 81 were married and 45 cohabiting, between 18 and 70 years of age. The results obtained show that there are significant correlations between emotional dependence and partner abuse ( $\rho = .410$ ;  $p < .05$ ) as well as each of the dimensions of the emotional dependence variable and the partner abuse variable: separation anxiety and partner abuse ( $\rho = .357$ ;  $p < .05$ ), partner's affective expression and partner abuse ( $\rho = .358$ ;  $p < .05$ ); modification of plans and partner abuse ( $\rho = .330$ ;  $p < .05$ ); fear of loneliness and partner abuse ( $\rho = .332$ ;  $p < .05$ ) and borderline expression and partner abuse ( $\rho = .332$ ;  $p < .05$ ). However, no significant correlation was found between the dimension seeking care and partner abuse ( $\rho = .203$ ;  $p > .05$ ). Therefore, it is concluded that dependent ideas, beliefs and behaviors tie women to a relationship of permanent submission to their respective partners, which creates an environment conducive to the development of manifestations of physical, psychological and sexual abuse.

**Keywords:** Emotional dependency, Partner abuse, Women, family, abuse against women.

## **Introducción**

El amor es valorado como un sentimiento vital, siendo conceptualizado como una de las emociones más intensas y deseables (De la Villa et al., 2018). Es por eso que las relaciones de pareja son importantes en el desarrollo saludable del ser humano contribuyendo con la autoestima, autoconocimiento y construcción de la identidad de los involucrados (Acosta, 2018). Sin embargo muchas de ellas se encuentran sometidas a comportamientos, ideas y creencias perjudiciales que interfieren con la armonía de la relación, tales como la dependencia emocional caracterizada por la “subordinación a un poder mayor” o “la situación de una persona que no puede valerse por sí misma” (Gutiérrez, García & Jimenes, 2014).

Es interesante mencionar que la mayoría de investigaciones que estudian la dependencia emocional tienen como población a las mujeres, pues según diversas investigaciones esta situación provee un ambiente adecuado para el desarrollo de manifestaciones de maltrato físico, psicológico y sexual. Siendo entonces de vital importancia el impacto que produce en la vida de la parte femenina de la relación, cobra interés para este estudio, el análisis de la dependencia emocional como un ingrediente

facilitador de un clima relacional de maltrato que perjudica a una gran parte de las mujeres alrededor del mundo (García, 2013).

Respecto a la vinculación de las variables Dependencia emocional y Maltrato de pareja, existen varios estudios que enfatizan su correlación, como el de Sosa, (2017) y Aiquipa (2015), realizados en Lima Perú, en los cuales se halló una relación significativa entre las variables de estudio, siendo este un elemento motivador para realizar un estudio similar en otra población peruana, poco estudiada y atendida, en la que se presentan las mismas situaciones de maltrato físico, psicológico y sexual, que pueden estar siendo afectados por la dinámica dependiente que se vive al interior de las relaciones de pareja.

En cuanto al presente estudio y el interés de tomar como población un Centro Poblado del Distrito de Cura Mori, se centra básicamente en los reportes que brindan los pobladores respecto a los problemas de maltrato a las mujeres por parte de sus parejas, además surge la necesidad de estudiar este centro poblado ya que contienen familias de condición social baja, con poco o nulo nivel de educación (factores de riesgo de dependencia emocional) y, en muchos casos, la pobreza y la promiscuidad en la que viven algunas familias hacen que este problema se suscite también de manera contraproducente.

### ***Marco teórico***

#### *Dependencia emocional y la teoría de la vinculación afectiva de Castelló*

La vinculación afectiva es un componente importante en toda relación y se puede definir como la necesidad por el otro como un deseo saludable de intimidad para fortalecer los vínculos afectivos (Ramos, 2017). La vinculación afectiva consta de dos aspectos: el primero es el de las aportaciones emocionales que se efectúa al otro y el segundo es el afecto que se recibe de la otra persona (Espil, 2016). Por su parte, Castelló (2005) afirma que, en circunstancias saludables, ambos componentes deberían tener similar importancia; sin embargo, cuando uno de los componentes tiene mayor importancia que el otro se puede estar hablando de un caso de dependencia emocional, esto es, de forma general, las personas que se pueden catalogar como normales, con relaciones interpersonales sanas, se ubican dentro del área de la vinculación, pero en un grado medio (Espil, 2016).

La diferencia entre las relaciones de parejas normales y las que lleva a cabo un dependiente emocional son cuantitativas, manifestándose ello en grados de vinculación afectiva, por lo que los sujetos con dependencia emocional no estarán ubicados exactamente

en el mismo grado de vinculación que su pareja, de modo que unos estarán situados en una posición más cercana a la saludable, otros estarán más próximos al extremo del continuo que constituye la vinculación afectiva extrema, y otros más estarán en lugares intermedios, expresándose con ello la gravedad o severidad del problema (Espil, 2016).

Para Castelló (2005), hay dos tipos de dependencia emocional: La dependencia instrumental y la dependencia emocional. La dependencia instrumental, la cual se caracteriza por la falta de autonomía en la vida cotidiana, inseguridad, carencia de iniciativa, búsqueda de apoyo social por sensación de indefensión, escasa capacidad para tomar decisiones, asumir responsabilidades y desenvolverse con eficacia. En este sentido, la dependencia emocional, en la cual entran a tallar aspectos más cognitivos, emocionales, motivacionales y comportamentales, tomando a otro como fuente de satisfacción y seguridad personal, con el fin de satisfacer necesidades afectivas, pero que no hace referencia a una sensación de indefensión, con respecto a otras áreas de su vida (Castelló, 2005). Según esta teoría, el dependiente emocional pasa toda su vida tratando de llenar un vacío emocional que no fue satisfecho en su infancia, afectándolo significativamente en su edad adulta cuando empieza a relacionarse con otra persona con el vínculo de relación sentimental.

La dependencia emocional que frecuentemente se ve en el sexo femenino incluye una serie de comportamientos de subordinación, pensamientos reiterativos que llegan a ser obsesivos sobre la pareja, sentimiento de temor a la ruptura de la relación (Obando, 2018). Este conjunto de manifestaciones tiene sus indicios desde la adolescencia cuando la persona mantiene su primera relación sentimental, pero su pareja tiene ciertas características determinadas y muy diferentes a las de él o ella como por ejemplo egocentrismo, dominantes, personas con carisma y sociables con las personas. En esta relación habrá un desequilibrio de roles en donde el dependiente emocional asumirá el perfil de sumiso (a) para que su pareja no busque culminar con la relación (Obando, 2018).

#### *Dimensiones de la dependencia emocional*

Para efectos del presente estudio se tomaron en cuenta las dimensiones de la dependencia emocional propuestas por Lemos y Londoño (2006): *Ansiedad de separación*, que es el miedo o preocupación persistente y excesiva que sufre el dependiente ante la posibilidad de la disolución de la relación (Castelló, 2005). Se puede mencionar los ítems en relación a la dimensión expuesta en el Cuestionario de dependencia de Lemos y Londoño (2006); Me

preocupa la idea de ser abandonado por mi pareja, Si mi pareja no llama o no aparece a la hora acordada, me angustia pensar que está enojado conmigo, Cuando mi pareja debe ausentarse por algunos días, me siento angustiado, Cuando discuto con mi pareja, me preocupa que deje de quererme, Cuando tengo una discusión con mi pareja, me siento vacío, Siento temor a que mi pareja me abandone, Si desconozco donde está mi pareja, me siento intranquilo.

*Expresión de afecto*, que es la inseguridad constante que sufre el dependiente con respecto al amor de su pareja y la necesidad de constantes expresiones de afecto proporcionadas por él (Aquino & Briceño, 2016). Según el cuestionario de dependencia emocional de Lemos y Londoño, (2006) destacan los siguientes ítems en esta dimensión: Necesito constantemente expresiones de afecto de mi pareja, Necesito demasiado que mi pareja sea expresiva conmigo, Necesito tener a una persona para quien yo sea más especial que los demás, Me siento muy mal si mi pareja no me expresa constantemente el afecto.

*Modificación de los planes*, es el cambio repentino de planes que hace el dependiente con el objetivo de pasar la mayor parte del tiempo con su pareja o satisfacer sus necesidades (Aquino & Briceño, 2016). Según el cuestionario de dependencia emocional se incluye una serie de supuestos y proposiciones en esta dimensión tales como: Si mi pareja me propone un programa, dejo todas las actividades que tenga para estar con él, Si tengo planes y mi pareja aparece, los cambio solo por estar con él, Me divierto solo cuando estoy con mi pareja, Me alejo demasiado de mis amigos cuando tengo una relación de pareja (Lemos & Londoño, 2006).

*El miedo a la soledad*, es el temor de no tener una pareja sentimental. Al describir este componente se identifica el temor a sentir que no es amado (Aquino & Briceño, 2016). Esta dimensión está conformada por pensamientos automáticos del tipo Me siento desamparada cuando estoy solo, No tolero la soledad y Siento una fuerte sensación de vacío cuando estoy sola.

*Expresión límite*, que son las conductas dramáticas y desmesuradas que realiza el dependiente ante la posible terminación de una relación (Castelló, 2005). Esta dimensión se expresa muy bien en los siguientes ítems: He amenazado con hacerme daño para que mi pareja no me deje, Soy alguien necesitada y débil, Soy capaz de hacer cosas temerarias, hasta arriesgar mi vida, por conservar el amor del otro (Lemos & Londoño, 2006). Búsqueda de

atención: Partiendo del hecho de que el dependiente emocional intenta convertirse en el centro de la vida de sus parejas, entonces se puede observar la necesidad de atención que intenta satisfacer. Esta dimensión se expresa muy bien en los siguientes ítems: Para atraer a mi pareja busco deslumbrarla o divertirla, Hago todo lo posible por ser el centro de atención en la vida de mi pareja (Lemos & Londoño, 2006).

#### *Maltrato de pareja en el modelo ecológico*

Ningún factor por sí solo explica por qué algunos individuos tienen comportamientos violentos hacia otros o por qué el maltrato es más prevalente en algunas comunidades que en otras. La violencia es el resultado de la acción recíproca y compleja de factores individuales, relacionales, sociales, culturales y ambientales (Krug et al., 2002). Por su parte, Heise (1998) propuso un marco ecológico integrado para la explicación del maltrato contra las mujeres en el que se conceptualiza la violencia como un fenómeno polifacético que se asienta en la interacción entre los factores personales, situacionales y socioculturales que pueden actuar como determinantes en este problema (Vives, 2011). El modelo ecológico está clasificado en 4 niveles que permiten analizar los factores que influyen en el comportamiento de las personas y los factores que aumentan las probabilidades de que las personas se conviertan en víctimas o perpetradores de actos violentos (Miranda, 2019).

#### **Macrosistema**

- Mujer como propiedad masculina.
- Masculinidad vinculada a la agresión y el dominio.
- Roles de género rígidos.
- Aceptación de la violencia interpersonal.
- Aceptación del castigo físico.

Figura 1. Modelo ecológico del maltrato. Tomado de *Violencia contra la mujer: un marco ecológico integrado* por Heise, L. 1998. p. 262-290. Traducido por el autor.

#### ***Dimensiones del maltrato de pareja***

Según Torres (2014) y Ruiz (2015) el maltrato de pareja habitualmente se clasifica como maltrato físico, maltrato psicológico y maltrato sexual, conforme a la naturaleza de los actos violentos: *Maltrato físico*, se define según el Centro Nacional para la Prevención y el Control de Lesiones de Estados Unidos (EEUU) como “el uso intencionado de la fuerza física con el potencial de causar la muerte, discapacidad, lesión o daño físico” (Castro, 2006); *Maltrato psicológico*, según Miranda (2019), el maltrato psicológico es toda conducta que ocasione daño emocional, disminuya la autoestima y altere el funcionamiento de la personalidad. Se refiere a formas de agresión reiterada que no inciden directamente en el cuerpo de las mujeres, pero sí en su psique (comparaciones ofensivas, humillaciones, encierros, prohibiciones, coacciones, condicionamientos, insultos, reclamos sobre los quehaceres del hogar, falta de respeto en las cosas ajenas, amenazas) (Castro, 2006).

*Maltrato sexual*, la Organización Mundial de Salud (OMS) define la violencia sexual como todo acto sexual o tentativa de consumar un acto sexual sin el consentimiento de la persona, también puede darse a través de comentarios insinuaciones sexuales no deseadas o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima (Espinoza, 2014).

### **Metodología**

El presente trabajo se enmarca en un diseño de investigación no experimental puesto que no se realizó manipulación activa de las variables de estudio; además, corresponde a uno de corte transversal pues se recogió la información de un momento determinado sobre la línea de tiempo. De igual manera, su alcance es correlacional ya que pretende analizar la relación o asociación entre las variables Dependencia emocional y Maltrato de pareja (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

#### ***Participantes***

La población está conformada por 126 mujeres casadas o convivientes entre 18 a 70 años de edad pertenecientes al Centro Poblado del Pozo de los Ramos. Se define a la población como no probabilístico, dado que es una técnica de muestreo no probabilístico por criterio del investigador.

### ***Instrumentos***

Los instrumentos utilizados son los siguientes:

#### *Cuestionario de Dependencia Emocional, Lemos y Londoño*

El cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) fue validado por Lemos y Londoño (2006) en la población de Colombia y adaptado para la población peruana por Aquino y Briceño (2016). El cuestionario consta de 23 ítems, cada ítem valorado en una escala de Likert de seis puntos que va desde 1 (Completamente falso de mí) hasta 6 (Me describe perfectamente). Se construyó sobre la base teórica del Modelo de la Terapia Cognitiva de Beck tomando en cuenta el constructor de perfil cognitivo como un perfil distintivo que le es propio y específico a personas con dependencia emocional, en el que se consideran características psicológicas en función de las concepciones que las personas tienen de sí mismas y de otros, la identificación de los estímulos que le son particularmente amenazantes y las estrategias interpersonales; este instrumento consta de 6 factores: Ansiedad de separación, Expresión afectiva de la pareja, Modificación de planes, Miedo a la soledad, Expresión límite y Búsqueda de atención. La prueba de Dependencia emocional inicialmente mostró una confiabilidad de 0.950 para 66 ítems y 4 componentes: Concepto de sí mismo, Concepto de otros, Amenazas y estrategias interpersonales. Posterior al análisis factorial, el nivel de confiabilidad de la prueba reportó un Alfa de Cronbach de 0.927, con la identificación de 23 ítems y seis subescalas, con un rango de confiabilidad entre 0.871 y 0.617.

#### *Índice de maltrato de pareja, Hudson y Mcintosh (1981)*

El nombre original del instrumento es Indexo F Spouse Abuse (Hudson & Mcintosh 1981), aplicado por Velarde (2015) en una población peruana. Su objetivo es analizar 3 dimensiones de maltrato de pareja: maltrato físico, maltrato psicológico y maltrato sexual. La administración de este documento es individual y colectiva y se aplica a personas de 18

a 70 años. Además, el instrumento cuenta con 30 ítems, cuyas opciones de respuesta son de tipo Likert de cinco valores categoriales: Nunca, Una vez, Algunas veces, Muchas veces, Siempre, y se solicita al encuestado que elija uno de los cinco puntos de la escala. Al mismo tiempo, muestra una confiabilidad por coeficiente del Alpha de Cronbach de 0,962; manifestando que el instrumento es confiable.

## **Resultados**

### ***Datos sociodemográficos***

En la tabla 2 se observa el análisis de los datos sociodemográficos consignados por la población de estudio. Respecto a la variable Edad el 34,1% evidencia tener entre 18 a 30 años de edad, el 26,2 entre 31 a 40 años, el 23,0% entre 41 a 50 años, el 11,1% entre 51 a 60 y el 5,6% 61 a 70 años de edad. Respecto a la variable Estado civil se evidencia que el 64,3% de las mujeres son casadas mientras que 35,7%, convivientes; por otra parte, respecto a la variable Ocupación actual, el mayor porcentaje de las encuestadas (89,7%) son amas de casa. En cuanto al grado de estudios, el 15,1% es analfabeto, el 42,9% tiene estudios primarios, el 29,4% tiene estudios secundarios y el 12,7%, estudios superiores. Finalmente, en cuanto a la religión, el 44,4% es católico, el 23,0% es evangélico, el 29,4% es adventista.

### **Tabla 1**

Estadísticas correspondientes a los datos sociodemográficos de la población encuestada

Variable	F	%
Edad	18 - 30 Años	34,1%
	31 - 40 Años	26,2%
	41 - 50 Años	23,0%
	51 - 60 Años	11,1%
	61 - 70 Años	5,6%
Estado civil	Casado	64,3%
	Conviviente	35,7%
	Empleada	5,6%
Ocupación actual	Independiente	4,8%
	Ama De Casa	89,7%
Grado de estudios	Analfabeto	15,1%
	Primaria	42,9%
	Secundaria	29,4%
	Superior	12,7%
Religión	Católico	44,4%
	Evangélico	23,0%
	Adventista	29,4%
	Otro	3,2%

*Niveles de dependencia emocional*

Con relación a la variable Edad, se observa que las mujeres entre los 41 – 60 años sufren de mayor dependencia emocional con un 80% aproximadamente entre el nivel moderado y alto. En cuanto a la variable Estado civil, se puede observar que el nivel de dependencia emocional entre mujeres casadas y convivientes solo dista de un 9.1 % (73.3% y 64.2% respectivamente entre moderado y alto); por otra parte, en cuanto a la variable Grado de estudios, se observa que el 84.3% de las mujeres analfabetas sufre de dependencia emocional (entre moderado y alto) en comparación con las mujeres con estudios superiores que no presentan un nivel alto de dependencia emocional. En la misma línea, en cuanto a la variable Religión, el mayor porcentaje entre el nivel moderado y alto se observa en las mujeres que profesan la religión católica con un 75%. Finalmente, en cuanto a la variable Ocupación actual, se destaca que las amas de casa fueron las únicas en presentar un nivel alto de dependencia (17.7%) así como el mayor porcentaje de dependencia emocional entre el nivel moderado y alto.

**Tabla 2**

Niveles de dependencia emocional en mujeres casadas o convivientes

		Bajo		Moderado		Alto	
		f	%	F	%	f	%
Edad	18 - 30 años	18	41,9%	19	44,2%	6	14,0%
	31 - 40 años	14	42,4%	15	45,5%	4	12,1%
	41 - 50 años	4	13,8%	20	69,0%	5	17,2%
	51 - 60 años	3	21,4%	8	57,1%	3	21,4%
	61 - 70 años	2	28,6%	3	42,9%	2	28,6%
Estado civil	Casado	29	35,8%	38	46,9%	14	17,3%
	Conviviente	12	26,7%	27	60,0%	6	13,3%
Grado de estudios	Analfabeto	3	15,8%	12	63,2%	4	21,1%
	Primaria	11	20,4%	31	57,4%	12	22,2%
	Secundaria	17	45,9%	16	43,2%	4	10,8%
	Superior	10	62,5%	6	37,5%	0	0,0%
Religión	Católico	14	25,0%	29	51,8%	13	23,2%
	Evangélico	10	34,5%	15	51,7%	4	13,8%
	Adventista	15	40,5%	19	51,4%	3	8,1%
	Otro	2	50,0%	2	50,0%	0	0,0%
Ocupación actual	Empleada	4	57,1%	3	42,9%	0	0,0%
	Independiente	2	33,3%	4	66,7%	0	0,0%
	Ama de casa	35	31,0%	58	51,3%	20	17,7%

*Niveles de maltrato de pareja*

Con relación a la variable Edad, se observa que el 100% de las mujeres entre los 61 – 70 años sufre de maltrato de pareja entre el nivel moderado y alto. En cuanto a la variable Estado civil, se puede apreciar que el 97.8% de las mujeres convivientes sufre de maltrato de pareja; por otra parte, en cuanto a la variable Grado de estudios, el 100% de las mujeres analfabetas sufre de maltrato de pareja, seguidas por las mujeres que solo recibieron educación primaria (96.3%), educación secundaria (89.2%) y educación superior (81.3%). En la misma línea, en cuanto a la variable Religión, se puede observar que las mujeres que profesan la religión adventista no presentan un nivel alto de maltrato, a diferencia de las mujeres que profesan la religión católica y evangélica que presentan un 96% de maltrato entre los niveles moderado y alto. Finalmente, en cuanto a la variable Ocupación actual, se destaca que el 100% de las mujeres independientes presenta un nivel moderado de maltrato de pareja a diferencia de las amas de casa que presentaron un 92% de maltrato de pareja entre los niveles moderado y alto.

**Tabla 3**  
Niveles de la variable Maltrato de pareja según datos sociodemográficos

		Bajo		Moderado		Alto	
		N	%	n	%	r	%
Edad	18 - 30 años	2	4,7%	40	93,0%	1	2,3%
	31 - 40 años	5	15,2%	27	81,8%	1	3,0%
	41 - 50 años	1	3,4%	25	86,2%	3	10,3%
	51 - 60 años	1	7,1%	13	92,9%	0	0,0%
	61 - 70 años	0	0,0%	6	85,7%	1	14,3%
Estado civil	Casado	8	9,9%	70	86,4%	3	3,7%
	Conviviente	1	2,2%	41	91,1%	3	6,7%
	Analfabeto	0	0,0%	17	89,5%	2	10,5%
Grado de estudios	Primaria	2	3,7%	49	90,7%	3	5,6%
	Secundaria	4	10,8%	32	86,5%	1	2,7%
	Superior	3	18,8%	13	81,3%	0	0,0%
Religión	Católico	2	3,6%	49	87,5%	5	8,9%
	Evangélico	1	3,4%	27	93,1%	1	3,4%
	Adventista	5	13,5%	32	86,5%	0	0,0%
	Otro	1	25,0%	3	75,0%	0	0,0%
Ocupación actual	Empleada	1	14,3%	5	71,4%	1	14,3%
	Independiente	0	0,0%	6	100,0%	0	0,0%
	Ama de casa	8	7,1%	100	88,5%	5	4,4%

#### *Prueba de Kolmogorov*

Con el propósito de realizar los análisis estadísticos y contrastar las hipótesis planteadas, se ha procedido a realizar primero la prueba de bondad de ajuste para precisar si las variables presentan una distribución normal. En ese sentido, la tabla 9 presenta los resultados de la prueba de bondad de ajuste de Kolmogorov, Smirnov (K-S). Como se observa, los datos correspondientes a las 2 variables y sus dimensiones no presentan una distribución normal dado que el coeficiente obtenido (K-S) es significativo ( $p < 0.05$ ). Por tanto, para los análisis estadísticos correspondientes se empleará estadística no paramétrica.

**Tabla 4**

Prueba de normalidad mediante Komogorov-Smirnov para una muestra

VARIABLES	Dimensiones	Media	D.E	K - S	P
Dependencia emocional	Ansiedad de separación	20,97	9,272	,097	,005
	Expresión afectiva de la pareja	11,89	5,681	,081	,041
	Modificación de planes	12,10	5,373	,107	,001
	Miedo a la soledad	9,05	4,818	,133	,000
	Expresión límite	4,96	2,959	,318	,000
	Búsqueda de atención	5,09	3,510	,208	,000
Maltrato de pareja	Maltrato físico	33,02	14,401	,155	,000
	Maltrato psicológico	14,9	7,195	,241	,000
	Maltrato sexual	2,83	1,721	,391	,000

\*p<0.05

*Análisis de correlación*

En la tabla 5 se observan las correlaciones encontradas respecto a la variable Dependencia emocional y sus dimensiones con la variable Maltrato de pareja. En ese sentido, es evidente una correlación directa de magnitud moderada y estadísticamente significativa entre la variable Dependencia emocional y la variable Maltrato de pareja ( $\rho=.410$ ;  $p<.05$ ), lo cual indica que, a mayor predominancia de dependencia emocional, mayor probabilidad de sufrir maltrato de pareja. Así también, se halló una correlación directa de magnitud también moderada y estadísticamente significativa entre la dimensión Ansiedad de separación y Maltrato de pareja ( $\rho=.357$ ;  $p<.05$ ) que indica que, relativamente a mayor miedo de ruptura, mayor probabilidad de sufrir maltrato de pareja. De la misma forma, se halló una correlación directa de magnitud moderada y estadísticamente significativa entre la dimensión Expresión afectiva de la pareja y Maltrato de pareja ( $\rho=.358$ ;  $p<.05$ ) que indica que cuanto mayor sea la inseguridad del amor de la pareja, mayor probabilidad habrá de sufrir maltrato de pareja.

Algo semejante se halló entre la dimensión Modificación de planes y Maltrato de pareja ( $\rho=.330$ ;  $p<.05$ ) que indica que cuanto mayor sea la modificación de planes personales para pasar tiempo con la pareja, mayor probabilidad habrá de sufrir maltrato de pareja. De nuevo se halló una correlación directa de magnitud moderada y estadísticamente significativa entre la dimensión Miedo a la soledad y Maltrato de pareja ( $\rho=.332$ ;  $p<.05$ ) que indica que cuanto mayor sea el miedo a la soledad, mayor probabilidad habrá de sufrir

maltrato de pareja. Al mismo tiempo, se halló una correlación directa de magnitud moderada y estadísticamente significativa entre la dimensión Expresión límite y Maltrato de pareja ( $\rho=.332$ ;  $p<.05$ ) que indica que cuanto mayor sea la expresión límite, mayor probabilidad habrá de sufrir maltrato de pareja. Finalmente, se halló que la correlación directa entre la dimensión Búsqueda de atención y Maltrato de pareja es de magnitud baja y estadísticamente no significativa ( $\rho=.203$ ;  $p>.05$ ), lo cual indica que la búsqueda de atención no implica una probabilidad de sufrir maltrato de pareja.

**Tabla 5**  
*Coefficiente de correlación entre dependencia emocional y maltrato de pareja*

Dependencia emocional	Rho	Maltrato de pareja	P
Dependencia emocional	,410		.000
Ansiedad de separación	,357		.000
Expresión afectiva de la pareja	,358		.000
Modificación de planes	,330		.000
Miedo a la soledad	,332		.000
Expresión límite	,392		.000
Búsqueda de atención	,203		.019

### Discusión de resultados

A continuación, se presenta la discusión de los resultados obtenidos en la presente investigación. En primer lugar, respecto la primera hipótesis, los resultados de la investigación evidencian que existen correlaciones significativas entre las dimensiones de dependencia emocional: Ansiedad de separación ( $\rho=.357$ ;  $p<.05$ ), Expresión afectiva de la pareja ( $\rho=.358$ ;  $p<.05$ ), Modificación de planes ( $\rho=.330$ ;  $p<.05$ ), Miedo a la soledad ( $\rho=.332$ ;  $p<.05$ ) y Expresión límite ( $\rho=.332$ ;  $p<.05$ ) con la variable Maltrato de pareja, es decir, cuanto mayor sea la dependencia emocional mayor será el maltrato de pareja en las mujeres evaluadas. Este resultado es similar a los hallados por (Altamirano, 2017; González & Leal, 2016; Aiquipa, 2015; Villegas & Sánchez, 2013 y Espíritu, 2013), quienes también hallaron que la dependencia emocional es un factor de riesgo de maltrato de pareja. Una explicación de estos hallazgos surge al comprender que la dependencia emocional es una forma de adicción, cuyo objeto adictivo es la pareja, quien rige a modo de amo, toda la vida anímica, vincular, afectiva y social del dependiente incapacitándolo para romper con la

relación a pesar de que esta le cause un sufrimiento mucho mayor (Faur-Aponte, 2015; Eguiguren, 2013; Castelló, 2005; Aquino & Briceño, 2016; Reyes, 2018; González, 2020).

Además, se encontró que el estilo basado en la Ansiedad de separación se relaciona positivamente con la variable Maltrato de pareja ( $\rho=.357$ ;  $p<.05$ ), es decir, cuanto mayor sea la preocupación o el miedo a la ruptura de la relación, entonces, existirá una mayor probabilidad de soportar el maltrato por parte de la pareja. Este resultado es similar al encontrado por González y Leal (2016), Espinoza (2016), Huerta (2016), Del Castillo et al. (2015), Villegas & Sánchez, (2013) y Ojeda, (2012), quienes también hallaron correlación entre el estilo basado en el miedo a la ruptura y el maltrato de pareja. Este hallazgo puede ser explicado con la visión catastrófica que tienen las dependientes al momento de imaginarse la vida sin su pareja, tales mujeres sobrevaloran tanto a su pareja que la posible ruptura de su relación se figura ante ellas como algo tan catastrófico que perderían su sentido de vida.

Del mismo modo, se encontró una correlación significativa entre el estilo basado en la Expresión afectiva de la pareja con la variable Maltrato de pareja ( $\rho=.358$ ;  $p<.05$ ), que indica que cuanto mayor sea la necesidad de expresiones de afecto por parte de la pareja, entonces mayor probabilidad de excusar a la pareja por el maltrato recibido. Este resultado también concuerda con los hallazgos de González y Leal (2016), Espinoza (2016) y Ojeda (2012) quienes encontraron correlaciones significativas entre la dependencia de expresiones de afecto por parte de la pareja con las manifestaciones de maltrato. Este hallazgo puede ser explicado por la desconfianza que sienten las mujeres dependientes del amor de su pareja, demandando constantemente de ella expresiones de afecto, que le aseguren que es amada (Lynch, Robins & Morse, 2001; Lemos & Londoño, 2006). Asimismo, Castelló (2005) asemeja esta demanda a un cuadro de dependencia a sustancias.

De manera similar, se encontró una correlación significativa entre el estilo basado en la Modificación de planes con la variable Maltrato de pareja ( $\rho=.330$ ;  $p<.05$ ), que indica que cuanto mayor sea la modificación de planes personales para pasar tiempo con la pareja entonces mayor probabilidad de sufrir maltrato de pareja. Este resultado también concuerda con los hallazgos de Lemos y Londoño (2006) y Villegas y Sánchez (2013) quienes encontraron correlaciones significativas entre la despersonalización del dependiente al momento de modificar sus planes para pasar el mayor tiempo con su pareja y el maltrato de

pareja. Este hallazgo puede ser explicado por la necesidad de “asegurar” la presencia del otro en su vida, aunque esto signifique cambiar sus hábitos de vida, costumbres y estilos propios. Su búsqueda de acomodarse a los deseos y caprichos de la pareja, le dan el acceso a esta para controlar y maltratar al dependiente.

De modo idéntico, se encontró una correlación significativa entre el estilo basado en el Miedo a la soledad con la variable Maltrato de pareja ( $\rho=.332$ ;  $p<.05$ ), que indica que cuanto mayor sea la necesidad de tener a la pareja al lado, entonces será mayor la probabilidad de recibir maltratos físicos, psicológicos y sexuales por parte de ella. Este resultado también concuerda con los hallazgos de (Altamirano, 2017; González & Leal, 2016; Ojeda, 2012; Villegas & Sánchez, 2013) quienes encontraron correlaciones significativas entre el miedo a la soledad y el maltrato de pareja. Este hallazgo puede ser explicado por la mentalidad de las dependientes al percibirse desamparadas y vacías al estar solas, por lo que ante el intento de terminar su tóxica relación su necesidad de afecto y las promesas de cambio por parte de la pareja son las razones más prominentes para retomar la relación a pesar de saber que fueron y seguirán siendo víctimas de maltrato.

Al mismo tiempo, se encontró una correlación significativa entre el estilo basado en la Expresión límite con la variable Maltrato de pareja ( $\rho=.330$ ;  $p<.05$ ), que indica que cuanto mayor sean las expresiones impulsivas de autoagresión ante la pérdida de la pareja mayor será el maltrato por parte de la misma. Este resultado también concuerda con los hallazgos de Villegas y Sánchez (2013) que encontró una correlación significativa entre la expresión límite y el maltrato de pareja. Este hallazgo puede ser explicado por la total falta de autoestima que presente el dependiente, ya que es capaz infringirse sufrimiento con tal de mantener a su pareja al lado, esta, a su vez, al ver la falta de respeto que tiene el dependiente hacia su propia vida, no vacilará en despreciarlo y maltratarlo.

Finalmente, se encontró una correlación no significativa de magnitud baja entre el estilo basado en la Búsqueda de atención y la variable Maltrato de pareja ( $\rho=.203$ ;  $p>.05$ ); lo cual indica que la búsqueda de atención no implica una probabilidad de sufrir maltrato de pareja. Este resultado concuerda con los hallazgos de Lemos y Londoño (2006) que encontró puntuaciones más altas de Búsqueda de atención en los hombres que en las mujeres. Este hallazgo puede ser explicado desde la teoría social cognitiva, que plantea que

“las expectativas sociales frente al comportamiento de la mujer en su rol femenino se aproximan al perfil de afectuosas, tiernas y poco autónomas.

En el hombre se evidenciaron mayores conductas relacionadas con ser el centro de atención, lo cual puede estar relacionado con la imagen de conquistar, y mantener la superioridad frente a otros pares masculinos” (Lemos & Londoño, 2006, p. 138). Por otro lado, se puede aludir a la falta de autoestima que sufre la mujer dependiente, además del maltrato que recibe de su pareja, tanto física como psicológica, por lo que podría, no considerarse merecedora de ser el centro de atención de su pareja o evitar llamar su atención prevenir arranques de ira y manifestaciones de maltrato.

### **Conclusiones**

Los resultados demostraron las siguientes conclusiones que darán un panorama más amplio en referencia a las variables. A un nivel de significancia del 5% se concluye que existen correlaciones significativas entre la variable Dependencia Emocional, en sus dimensiones Ansiedad de separación, Expresión afectiva de la pareja, Modificación de planes, Miedo a la soledad, Expresión límite, con la variable Maltrato de pareja. Por lo tanto, se acepta la hipótesis de investigación general. A un nivel de significancia del 5%, se concluye que existe correlación directa y significativa entre la dimensión Ansiedad de separación y Maltrato de pareja en mujeres de un centro poblado de Piura, 2019. Por lo tanto, se acepta la primera hipótesis específica. A un nivel de significancia del 5%, se concluye que existe correlación directa y significativa entre la dimensión Expresión afectiva de la pareja y Maltrato de pareja en mujeres de un centro poblado de Piura, 2019. Por lo tanto, se acepta la segunda hipótesis específica.

A un nivel de significancia del 5%, se concluye que existe correlación directa y significativa entre la dimensión Modificación de planes y Maltrato de pareja en mujeres de un centro poblado de Piura, 2019. Por lo tanto, se acepta la tercera hipótesis específica. A un nivel de significancia del 5%, se concluye que existe correlación directa y significativa entre la dimensión Miedo a la soledad y Maltrato de pareja en mujeres de un centro poblado de Piura, 2019. Por lo tanto, se acepta la cuarta hipótesis específica. A un nivel de significancia del 5%, se concluye que existe correlación directa y significativa entre la dimensión Expresión límite y Maltrato de pareja en mujeres de un centro poblado de Piura, 2019. Por lo tanto, se acepta la quinta hipótesis específica. A un nivel de significancia del 5%, se

concluye que existe correlación directa y significativa entre la dimensión Búsqueda de atención y Maltrato de pareja en mujeres de un centro poblado de Piura, 2019. Por lo tanto, se acepta la sexta hipótesis específica.

De acuerdo a los niveles de dependencia emocional en las mujeres de un centro poblado de Piura, se concluye que respecto a la dependencia emocional, el 65% de las encuestados se ubica entre los niveles medio y alto, ocurriendo de manera similar con las dimensiones Ansiedad de separación, Expresión afectiva de la pareja, Modificación de planes y Miedo a la soledad (64.3%, 62.7%, 61.1% y 59.6% entre moderado y alto respectivamente), por el contrario, en las dimensiones Expresión límite y Búsqueda de atención, el nivel bajo predomina en la población de estudio. Con relación a los niveles de maltrato de pareja en mujeres de un centro poblado de Piura, se concluye que el 92.9% sufre maltrato de pareja (entre el nivel medio y alto). Asimismo, se puede observar que el maltrato psicológico (90.5%) es mayor que el maltrato físico (56.4%) y que el maltrato sexual es muy bajo (19.1%).

## Referencias

- Acosta, D. (2018). Las relaciones de pareja y los procesos cognitivos básicos en los estudiantes de Quinto, Sexto y Séptimo semestre de Psicología Industrial de la Universidad Técnica de Ambato del cantón Ambato, provincia de Tungurahua [Tesis de licenciatura, Universidad Técnica Ambato]. <http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/27520>
- Aiquipa, J. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de Psicología*, 33 (2), 412–437. <https://doi.org/10.1174/02134740360521741>
- Altamirano, E. (2017). Dependencia afectiva patológica y violencia de género en usuarios que acuden a la sala de primera acogida del Hospital Provincial General Docente Riobamba, periodo Diciembre 2016- Mayo 2017 [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Chimborazo]. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/3983>
- Aponte, F. (2015). Dependencia emocional y felicidad en estudiantes de una universidad privada de Lima Sur. Universidad Autónoma del Perú [Tesis de licenciatura,

Universidad Autónoma].

<http://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/AUTONOMA/140/1/APONTE>

HURTADO.pdf

Aquino, H. & Briceño, C. (2016). Dependencia emocional y los niveles de funcionamiento familiar en estudiantes de una universidad privada de Lima - Este, 2015 [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana Unión].

<https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/UPEU/536>

Castelló Blasco, J. (2005). *Dependencia emocional: características y tratamiento* (2da ed). Madrid, España: Alianza Editorial.

<https://books.google.com.pe/books?id=CwqwoGppq2UC&dq=Dependencia+emocional:+características+y+tratamiento&hl=en&sa=X&ved=2ahUKEwjhtqM86DrAhUkHbkGHW2VABAQ6AEwAHoECAEQAg>

Castro. (2006). Violencia en las relaciones de pareja: Resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2006.

[http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/100924.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100924.pdf)

De la Villa Moral, M., Sirvent, C., Ovejero, A. & Cuetos, G. (2018). Dependencia emocional en las relaciones de pareja como síndrome de artemisa: Modelo explicativo. *Terapia Psicológica*, 36 (98), 156–166. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082018000300156>

Del Castillo Arreola, A., Hernández, M., Romero, A. & Iglesias, S. (2015). Violencia en el noviazgo y su relación con la dependencia pasiva en estudiantes universitarios. *Psicumex*, 5 (1), 4–18.

<https://psicumex.unison.mx/index.php/psicumex/article/view/248>

Espil Cabanillas, J. G. (2016). *Dependencia emocional según género en docentes casados de colegios privados de la provincia de Chepén*. [http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/1837/1/RE\\_DERECHO\\_DEPENDENCIA.EMOCION.AL.SEGÚN.GÉNERO.DOCENTES.CASADOS\\_TESIS.pdf](http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/1837/1/RE_DERECHO_DEPENDENCIA.EMOCION.AL.SEGÚN.GÉNERO.DOCENTES.CASADOS_TESIS.pdf)

Espinoza, T. (2014). Maltrato conyugal y autoestima en mujeres que trabajan en los mercados de la ciudad de Loja, Ecuador-2014 [Tesis de maestría, Universidad Peruana Unión]. <https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/UPEU/322>

- Espinoza, A. (2016). Dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres violentadas del distrito de Pallanchacra en el departamento de Cerro de Pasco, 2015. *PsiqueMag*, 5 (1), 77–95. <http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/psiquemag/issue/download/213/Psiquemag2016-6>
- Espíritu Pinedo, L. C. (2013). Dependencia emocional en mujeres violentadas y no violentadas de nuevo Chimbote, 2013, 1–18.
- García, C. (2013). Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer: prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud. Organización Mundial de la Salud. Geneva, Suiza. [http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/85243/1/WHO\\_RHR\\_HRP\\_13.06\\_spa.pdf](http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/85243/1/WHO_RHR_HRP_13.06_spa.pdf)
- González, H. & Leal, R. (2016). Dependencia emocional como factor de riesgo para la violencia de pareja en mujeres del Sector Paraíso- Corregimiento Mateo Iturralde – Distrito de San Miguelito – Panamá. *Tendencias En Psicología*, 1 (2), 25–35. <http://revistas.upagu.edu.pe/index.php/TP/article/view/332>
- González, J. (2020). Un acercamiento intersubjetivo a las adicciones desde la neurobiología, la teoría del apego, la psicología del Self y la psicoterapia relacional. *Clínica e Investigación Relacional*, 14 (1), 77–90. <https://doi.org/10.21110/19882939.2020.140105>
- Gutiérrez, L., García, C., & Jimenes, J. (2014). Envejecimiento y Dependencia. México: Intersistemas, S.A. <https://www.anmm.org.mx/publicaciones/CAnivANM150/L11-Envejecimiento-y-dependencia.pdf>
- Heise, L. (1998). Violence against women: An integrated, ecological framework. *Violence Against Woman*, 4 (3), 262–290. <https://doi.org/10.1177/1077801298004003002>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ta ed). México: McGraw-Hil. <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

- Huerta, R. (2016). Esquemas cognitivos disfuncionales y dependencia emocional en mujeres con y sin violencia en la relación de pareja de la ciudad de Lima. *Revista IIPSI*, 19 (2), 145–162. <https://doi.org/https://doi.org/10.15381/rinvp.v19i2.12895>
- Krug, E. G., Dahlberg, L. L., Mercy, J. A., Zwi, A. B., & Lozano, R. (2002). El maltrato de las personas mayores Informe mundial sobre la violencia y la salud. *The Lancet*, 360 (9339), 1083–1088. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(02\)11133-0](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(02)11133-0)
- Lemos, M., & Londoño, N. (2006). Construcción y validación del cuestionario de dependencia emocional en población colombiana. *Acta colombiana de psicología : revista de la Facultad de Psicología*, 9 (2), 127–140. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79890212>
- Miranda, M. (2019). Violencia contra la mujer en contexto de pareja [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Federico Villareal]. <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/3436>
- Obando, A. (2018). Actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja y dependencia emocional en estudiantes de una Universidad de Villa el Salvador [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Perú]. <http://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/AUTONOMA/555>
- Ojeda, G. (2012). La dependencia emocional y la aceptación de la violencia doméstica en la población femenina que acude a la Comisaría de la mujer y la familia de la ciudad de Loja, 2012 [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Loja]. <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/4967>
- Ramos, M. (2017). Dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres de un Centro de Salud, del distrito de Ventanilla 2017 [Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/3360>
- Reyes, S. (2018). Dependencia emocional e intolerancia a la soledad [Tesis de licenciatura, Universidad Rafael Landívar]. <http://biblio3.url.edu.gt/publijrcifuentes/TESIS/2018/05/22/Reyes-Sulma.pdf>
- Sosa De La Cruz, D. B. (2017). *Dependencia emocional y autoestima en mujeres víctimas de violencia conyugal con y sin antecedentes de maltrato infantil – San Juan de*

Lurigancho. Lima, 2017. Universidad Cesar Vallejo.  
<http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/11175>

- Torres, A. (2014). Violencia de pareja: detección, personalidad y bloqueo de la huida [Tesis Doctoral, Universidad de Barcelona]. <http://www.tdx.cat/handle/10803/313041>
- Velarde Ruiz, R. Y. (2015). *Violencia de pareja e ideación suicida en mujeres de la Institucion Educativa Adventista 28 de Julio de la ciudad de Tacna, 2015*. Universidad Peruana Unión. <https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/UPEU/216>
- Villegas, M. & Sánchez, N. (2013). Dependencia emocional en un grupo de mujeres denunciantes de maltrato de pareja. *Textos y Sentidos, 1* (07). <https://biblioteca.ucp.edu.co/ojs/index.php/textosysentidos/article/view/807>
- Vives, C. (2011). Un modelo ecológico integrado para comprender la violencia contra las mujeres. *Feminismo/S, (18)*, 291–299. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.14198/fem.2011.18.16>